

Gail Boudreaux  
Presidenta y Directora Ejecutiva  
Elevance Health  
220 Virginia Avenue  
Indianapolis, IN 46204

## Declaración de la Política de Igualdad de Oportunidades en el Empleo (EEO)

Estimados asociados actuales y potenciales:

Me complace reafirmar el compromiso de Elevance Health con la igualdad de oportunidades en el empleo, incluida la acción afirmativa para personas con discapacidades y veteranos cubiertos. Fundamentados en nuestra misión y valores, e impulsados por nuestro propósito de mejorar la salud de la humanidad, estamos promoviendo una sociedad igualitaria y justa para todos, tanto en la atención que brindamos a nuestros miembros y comunidades como en la forma en que desarrollamos nuestro talento y fuerza laboral. El propósito de esta política es garantizar que las consideraciones de igualdad de oportunidades sean una parte integral de todas las decisiones que involucren a nuestros asociados, desde el proceso de reclutamiento y contratación hasta su experiencia laboral real.

En Elevance Health, los asociados son reclutados, contratados, capacitados y promovidos sin distinción de edad, color, discapacidad, origen étnico, género —incluidas la identidad de género y la expresión de género—, estado civil, origen nacional, embarazo, raza, religión, sexo, orientación sexual, condición de veterano o cualquier otra característica protegida por la ley aplicable. Todas las acciones de personal, tales como compensación, promoción, descenso de categoría, beneficios, transferencias, reducciones de personal, terminaciones de empleo, reincorporación y recontratación, capacitación y mentoría patrocinadas por la compañía, educación y asistencia para matrícula, así como programas sociales y recreativos, se administrarán de conformidad con los principios de igualdad de oportunidades. Además, Elevance Health está comprometida a proporcionar adaptaciones razonables a personas calificadas con discapacidades que puedan desempeñar las funciones esenciales del puesto que ocupan o desean ocupar, con o sin una adaptación razonable.

Elevance Health no permitirá ninguna forma de acoso, intimidación, amenazas, coerción o represalias contra las personas que presenten denuncias de buena fe sobre presuntas violaciones de esta política o que cooperen en la investigación de Elevance Health respecto de dichas denuncias, aun cuando las denuncias no revelen ninguna conducta indebida. De conformidad con estos principios, Elevance Health se compromete a proporcionar a todos los asociados un entorno laboral libre de toda forma de acoso basado en edad, color, discapacidad, origen étnico, género —incluidas la identidad de género y la expresión de género—, estado civil, origen nacional, embarazo, raza, religión, sexo, orientación sexual, condición de veterano o cualquier otra característica protegida por la ley aplicable.

Todos los asociados son responsables de cumplir con esta política para garantizar un entorno laboral libre de discriminación y acoso. Los miembros de la gerencia tienen la responsabilidad de prevenir conductas incompatibles con esta política, manejar adecuadamente cualquier violación conocida o denunciada, e implementar programas de acción afirmativa dentro de sus áreas de responsabilidad.

En cumplimiento con la ley federal, Elevance Health adopta medidas de acción afirmativa para garantizar la igualdad de oportunidades en el empleo para personas con discapacidades y veteranos cubiertos. Elevance Health mantiene un sistema de auditoría e informes para determinar el cumplimiento general de sus obligaciones en materia de igualdad de oportunidades en el empleo. El CHRO y las personas designadas correspondientes tienen la

responsabilidad principal de coordinar y gestionar el éxito de los Programas de EEO y Acción Afirmativa, incluido el mantenimiento de un sistema de auditoría e informes para determinar el cumplimiento general. Las partes no confidenciales del Programa de Acción Afirmativa de una instalación para personas con discapacidades y veteranos cubiertos pueden solicitarse para revisión de lunes a viernes durante el horario laboral normal —generalmente de 8:00 a. m. a 5:00 p. m.— comunicándose con el Gerente del Programa de Igualdad de Oportunidades en el Empleo.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, reading "Gail K Boudreau".

ElevanceHealth.com